GOBIERNO CIUDADANO

Folio: 1189/SG/2020.
Fecha: 09/OCTUBRE/2020.

PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

La que suscribe **TEC. EDILA BENAVIDEZ VELÁZQUEZ**, Secretaria General del H Ayuntamiento Constitucional de San Martin de Bolaños, Jalisco., Administración Pública Municipal 2018 – 2021 y de acuerdo a las facultades que me otorga la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en los términos del Artículo 63 de la misma; hago constar, doy fe y ----------
---
----------**CERTIFICO:**----------

Que, en el Libro de Actas de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martin de Bolaños, Jalisco, de la Administración Pública Municipal 2018 - 2021, en Sesión de Ayuntamiento N°20, (VIGESIMA) de carácter ORDINARIA, obra suscrito el Acuerdo de Ayuntamiento fechado el 29 de Enero del 2020, en el punto 12 del orden del día, para lo cual fue convocada esta Sesión, mismo que a la letra dice: **DÉCIMO SEGUNDO: APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS EN LAS COMUNIDADES LA PRESA, RANCHO VIEJO, AGUA AMARILLA Y LA HERMANDAD, CON EL RECURSOS DEL FAIS 2020.**
Después de analizar el punto el mismo se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores propietarios presentes en esta sesión el gasto que se genere en la construcción de fosas en las comunidades **LA PRESA, RANCHO VIEJO, AGUA AMARILLA Y LA HERMANDAD,** con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2020.

Se extiende la presente **CERTIFICACION** para los usos y fines legales a los que haya lugar en San Martín de Bolaños Jalisco, a los 09 (nueve) días del mes de Octubre del 2020 (DOS MIL VEINTE).

A T E N T A M E NT E:
"2020, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO DE JALISCO"
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS JALISCO.
A 09 DE OCTUBRE DEL 2020
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018 - 2021
GOBIERNO QUE TRASCIENDE

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTA MUNICIPAL

TEC. EDILA BENAVIDEZ VELAZQUEZ